

720
M
FRANCISCO DE LAS BARRAS

DE ARAGÓN

al V. Resumen.

SINFOROSO MUTIS

DATOS BIOGRÁFICOS

(TIRADA APARTE DE LA "COLECCIÓN DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS, JURÍDICOS, PEDAGÓGICOS Y LITERARIOS".

HOMENAJE A D. RAFAEL ALTAMIRA.)

MADRID

1936

920
1876
617

1773-1822

SINFOROSO MUTIS

DATOS BIOGRÁFICOS

Familia y primera educación.—La conspiración del 95.—Deportación y estancia en la península.—Regreso a América.—Expedición a Cuba.—Regreso de Sinforoso y muerte de Mutis.—Le sucede Sinforoso en la Expedición Botánica.—Su obra científica.—Intervención en la revolución de 1810.—Sigue al frente de la Expedición Botánica.—Reconquista de Bogotá por Morillo y prisión de Sinforoso.—Inventario del material de la Expedición Botánica.—Es sentenciado a presidio.—Liberación.—Actuación política después de la independencia.—Muerte.

Era sobrino y discípulo del eminente D. José Celestino Mutis, y, especializado en Botánica, fué un importante colaborador y continuador de su tío.

Si seguimos el notable trabajo del descendiente de la misma familia, D. F. Mutis Durán, titulado: "Don Sinforoso Mutis. Ensayo biográfico" (ver nota 1), vemos que nació D. Sinforoso Mutis en la ciudad de Bucaramanga, hoy capital del departamento de Santander, el 15 de julio de 1773, del matrimonio de D. Manuel Mutis con doña María Ignacia Consuegra, natural de la Guaira. Su padre era hermano de D. José Celestino y de D. Clemente; sacerdote este último residente en Cádiz con sus dos hermanas. De Cádiz eran oriundos todos. Eran hijos de D. Julián Mutis y doña Gregoria Bosio.

Resulta de lo dicho que D. Manuel y sus hijos eran la única familia que D. José Celestino tenía en Nueva Granada.

En este punto debemos hacer la observación de que, según Gredilla (ver nota 2), los hijos de D. Manuel Mutis eran españoles, dicho en el sentido de peninsulares. En efecto, en la página 205, hablando de la reorganización de la Expedición Botánica al ser trasladada de Mariquita a Bogotá, refiriéndose al local, biblioteca, aparatos, etc., dice: "y un gran número de personas hábiles dedicadas con entusiasmo al estudio de las Ciencias Naturales, entre las cuales merecen especial mención D. Jorge Tadeo Lozano, que trabajaba como miembro honorario de la expedición; tres adjuntos, el principal de los cuales era D. Francisco Antonio Cea, natural de Medellín (Nueva Granada), y otros dos españoles y sobrinos del director, D. José y D. Sinforoso Mutis, y, por último, un escribiente meritorio, D. Francisco Xavier Zavarín"; cita luego los pintores y algunos discípulos, entre ellos el eminente hombre de ciencia y mártir D. Francisco Caldas. Los datos concretos que consigna Mutis Durán nos hacen considerar como cierto que Sinforoso nació en Nueva Granada.

Muerto su padre en 1786, fué enviado por su madre a la capital del Virreynato con su hermano mayor D. José, en 1787, a estudiar en el Colegio del Rosario (ver nota 3), confiados al cuidado de D. Antonio Cagigas. Era este Colegio "plantel (dice, página 8) de educación predilecto de su ilustre tío desde que bajo el reinado de Carlos III había encendido allí el faro de las ciencias en el Nuevo Reino, con la institución de la primera cátedra de Matemáticas". En él permanecieron hasta que, trasladados a la capital los trabajos de la Expedición Botánica y deseoso su tío de tenerlos a su lado e iniciarlos en los estudios científicos, ingresaron en el Instituto como alumnos meritorios, con el aventajado discípulo D. Antonio Cea (como ya dijimos en la cita de Gredilla), quien llegó a ser director del Jardín Botánico de Madrid y, más tarde, uno de los preclaros fundadores de la República. (Ver nota 4.)

José Mutis regresó pronto a Bucaramanga con su otro hermano Fernando, quien también cursaba en el Colegio del Rosario.



Quedó Sinforoso con su tío y estuvo así dos años; pero pronto mostró sus ideas liberales y se puso en manifiesto desacuerdo con él, deseando restituirse al colegio y estudiar la carrera de Derecho. El desacuerdo con su tío continuó, y en 1793 ingresó de nuevo Sinforoso en dicho colegio, "inducido por sus amigos, tan calaveras como él", según escribe D. José Celestino a la madre en octubre de 1793.

En 22 de abril de 1794 escribe de nuevo Mutis a su cuñada, pidiéndole con insistencia "que le previniera estricta clausura en el colegio o que lo llevara a Bucaramanga; que el tiempo estaba muy crítico; que el Dr. Gamla (D. Juan Dionisio), cuyas relaciones cultivaba Sinforoso, había sido llamado por el virrey a declarar sobre asuntos muy delicados, como se infiere de la salida que le ha hecho hacer a un médico francés (D. Luis Rieux), que frecuentaba esta tertulia y otras; que esas sospechas no se las había podido comunicar antes, como tampoco que por los mismos motivos había separado a Cea de su lado (continuaba), enviándolo fuera de Santa Fe, "donde lo tengo en entredicho para librarlo de esta quema" (Mutis Durán).

El hecho fué que, en contacto Sinforoso con los patriotas que deseaban la libertad de su país, estuvo complicado en la conspiración que se tramaba y lo arrestaron. En este asunto debió proceder el Gobierno con gran sigilo, porque en carta de Mutis a su cuñada decía: "Ignoramos cuál sea el paradero de estas cosas, que son un misterio para el pueblo."

En otra carta de Mutis a su cuñada, fechada en 14 de febrero de 1795, decía: "que no había tal levantamiento como se lo imaginaban los jueces por un malvado y falso denunciador. Los sindicados y presos, añadía, están pagando algunas habladerías inconsideradas, que al fin se reputarán por puerilidades. Tal es el concepto que he formado, y pienso que no estoy muy lejos de la verdad".

No acertó, sin embargo, Mutis en cuanto a lo de que se considerasen puerilidades las palabras de los jóvenes detenidos, quienes

fueron deportados a la península para la terminación de sus causas, viniendo Sinforoso entre ellos. Se les deportó "como convictos y confesos los más, sin excepción bastante a compensar su culpa y permanecieron confinados en el castillo de San Sebastián de Cádiz por todo lo que faltaba del siglo en curso, y parte del venidero, porque aunque se sobreyó en sus causas a últimos de 1799, no se restituyeron a su patria y domicilios hasta 1801".

Sufrieron, pues, los rigores del ostracismo y prisión, aunque atenuada dos años después de su llegada con la ampliación de su clausura a la ciudad misma, pero con obligación de presentarse diariamente a la primera autoridad del puerto. Esta atenuación de la clausura favoreció mucho a Sinforoso, por tener familia en Cádiz, como sabemos.

De este período de la vida de Sinforoso Mutis faltan datos, y sólo de la parte conocida de los autos se sabe que la orden de deportación "se cumplió (dice Mutis Durán) en 3 de octubre de 1795", fecha en que salieron los presos de la capital para ser embarcados en Cartagena bajo partida de registro, acaso en algún bergantín correo que los dejara en La Habana, para ser luego transportados a Cádiz en nave de guerra, auxiliados a ración de Armada con real y medio diarios, como solía suceder y sucedió con los deportados después. En realidad, todos los encausados procedían del Colegio del Rosario.

Pasó el tiempo sin que se vieran las causas, y en 10 de noviembre de 1798 se remitieron de R. O. al Consejo de Indias, el cual se decidió por el sobreyamiento en 21 de junio de 1799, diciendo en su informe que se ponía en libertad a los encausados "con expresión de quedar hábiles para que pudieran continuar sus estudios y profesiones sin nota y como si no se hubiera procedido contra ellos", devolviéndoles sus bienes y restituyendo a sus domicilios los naturales del Reino, etc. La Corte se conformó con el dictamen y por Real Cédula que se expidió a la Real Audiencia en 31 de agosto de 1799, se debió dar por terminada la causa.

Aunque ya libre, no regresó Sinforoso a América hasta 1802.

El sobreseimiento de la causa y restitución de todos sus derechos motivó el que Sinforoso reclamara el puesto que tenía en la Expedición Botánica y que se le señalara sueldo, en instancia que sin fecha, pero en papel de 1799, hemos encontrado en el Archivo de Indias de Sevilla (Santa Fe 667). (Ver nota 5.)

Su tío D. José Celestino no quiso que regresara inmediatamente a América y proyectó ir a París con Zea; pero se lo impidió la epidemia de fiebre amarilla que había, por lo cual se limitó a pasar algún tiempo en Madrid. El detenerse en Europa motivó otro documento, dirigido al ministro, que hemos encontrado con el ya transcrito (ver nota 6), en que pide empiece a abonársele el sueldo que atendiendo a su petición anterior le habían concedido, no desde el día del embarque, sino desde el de la concesión, para poder cobrarlo en la península.

Refiriéndose a la estancia en Madrid, cita Gredilla (pág. 297) una carta fechada en dicha villa y corte en 18 de agosto de 1801, en que D. Antonio José Cavanilles, que acababa de ser nombrado director del Jardín Botánico, dice a D. José Celestino Mutis: "Tuve el gusto de tratar aquí a su sobrino D. Sinforoso, que promete mucho y será más al lado de su tío. También traté a la larga a su discípulo Zea; contribuí a que le destinasen a París para que se perfeccionase, y ahora tengo la satisfacción de contar entre mis discípulos predilectos a Cabal."

Después de su estancia en Madrid, embarcó Sinforoso Mutis para América, adonde llegó en 1802, como se comprueba con una carta de Caldas a D. José Celestino, fechada en Quito en 6 de mayo de 1802, que cita Mutis Durán y en que dice: "Acabo de recibir una de Cartagena en que me avisan que el sobrino de usted, este amable y modesto joven, acaba de llegar a este puerto y que partía para Santa Fe. Yo felicito a usted de la suerte de esta víctima de la calumnia, escapada felizmente y restituida a casa de su virtuoso tío..."

Gredilla (pág. 301) cita otra carta dirigida por Cavanilles a Mutis con fecha 22 de enero de 1803, en que, contestando a una de

Mutis, dice: "Celebro que el Sr. D. Sinforoso haya llegado con salud y que se dé por contento del modo como le traté aquí. Recuérdeme la promesa que me hizo de enviarme semillas cada correo, sin olvidar las del Huaco. Igual súplica hago a usted en nombre del Jardín y mía..."

Volvió, pues, Sinforoso a la Expedición Botánica con el cargo que antes tenía sin sueldo, ahora retribuido. Organizaron entonces una expedición a las provincias del Sur y otra a las del Norte (Socorro y Pamplona), y también a la Isla de Cuba, llevando, además del fin científico, el propósito mercantil de vender en La Habana los acopios de quina que había en los almacenes de la Expedición.

Hemos visto en la instancia de Sinforoso para poder cobrar su sueldo en España, el interés que Mutis ponía en fomentar la explotación de las plantas de valor industrial, y en particular el ramo de especiería, para poder hacer competencia al comercio extranjero. En los mismos años y en Filipinas, el ilustre botánico D. Juan de Cuéllar, el patricio D. Francisco Xavier Salgado y el intendente D. Ciriaco González Carvajal, se esforzaban en el mismo sentido; todos llegaron al borde de los resultados positivos, todos lograron obtener en cantidad comercial productos de gran valor y todos se estrellaron ante la incuria, los intereses bastardos y la falta de inteligencia de los gobernantes.

En la expedición a la Isla de Cuba, acompañado de dos dibujantes, como hemos dicho, mezclóse la parte científica con la venta de las quinas. Esto originó, ya en tiempos de la República, un expediente en que intervinieron los fiscales de lo Civil y de Hacienda, y en que no hemos de entrar aquí.

En cuanto al resultado científico de dicha expedición, dice Mutis Durán, nos limitaremos a copiar el siguiente párrafo de una carta de Caldas, de 18 de julio de 1811, en que le decía: "Su difunto tío me habló muchas veces sobre el objeto de la expedición de usted a La Habana, y nunca me dió a entender que fuera puramente mercantil, sino científica. En comprobación de esta verdad mantengo en mi poder una carta original, toda de puño y letra de

su ilustre tío, fechada en Santa Fe a 3 de abril de 1803, en que me dice lo siguiente: “pedí un pasaporte para usted y otro para Sinforoso, que saldrá después de Paena a recoger plantas y semillas. Lleva en su compañía a dos dibujantes a fin de que sus excursiones sean más útiles. El honor de su expedición pende en estos abundantísimos acopios, no sólo para remitir al Jardín Botánico de Madrid, sino también a los demás de Europa”. Siempre que usted necesite este documento original, para probar que no fué usted a la Isla de Cuba como comerciante, sino como botánico, lo franquearé gustoso por el honor de usted y el de su tío, que se quiere vulnerar.”

“También puede decir a usted que he visto la colección de diseños que usted trajo como fruto de su viaje, en los que he visto cuatro o cinco géneros nuevos y muchas especies preciosas que admiro haya podido usted hallar en una isla visitada por tantos botánicos y últimamente por Humboldt y Bonpland. En fin, yo jamás he tenido a usted por mercader, ni las largas conversaciones que tuve con su tío me dieron otra idea que la de un individuo de la Expedición Botánica que había pasado a hacer acopios a las Islas. Esta es la verdad y el concepto que siempre he formado de su destino y de sus ocupaciones.”

En la cuestión de la quina, el albacea de Mutis, D. Salvador Rizo, estuvo frente a Sinforoso. El papel de Rizo no es simpático. (Ver nota 7.)

Sinforoso se casó en La Habana con la señorita Angela Gama, conocida en Santa Fe por *La Habanera*, y el matrimonio habitaba en la casa de la Expedición, calle de la Carrera.

La verdadera causa de que Mutis, ya muy viejo, destinase a Cuba a su sobrino Sinforoso, a quien tanto quería, debió ser una maniobra en que el tío sacrificaba su desco de tenerlo junto, al afán de alejarlo de Santa Fe, donde seguramente hervían las aspiraciones patrióticas, de que tan entusiasta era Sinforoso, como lo había demostrado y siguió demostrando. El tío quiso alejar el peligro de ver a su sobrino mezclado en conspiraciones. Acaso también obe-

deció a indicaciones u órdenes secretas para alejar disimuladamente a los antiguos deportados de Cádiz.

Regresó, por fin, Sinfaroso de La Habana al cabo de más de cuatro años, y puede decirse que llegó a tiempo, porque casi coincide su vuelta con la muerte de su tío, acaecida, según el elogio que publicó Caldas en el *Semanario*, el 2 de septiembre de 1808, y según el *Redactor Americano*, el domingo 11. Dice el *Redactor*: "El día 11 del corriente (septiembre de 1808), falleció a la edad de más de setenta años el Dr. D. José Celestino Mutis, catedrático de Matemáticas en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, rector de la clase de Medicina y director de la Real Expedición Botánica de este Reyno... Su carácter fué propio de un verdadero sabio: retiro estudioso, rectitud de intenciones, enemigo de cumplimientos y humilde moderación en todo su porte."

"Ignora el *Redactor* el estado en que habrá dejado su "Flora de Bogotá", en cuya obra quizá le sucederá su sobrino D. Sinfaroso Mutis, individuo más antiguo de la misma Real Expedición. Este joven, formado por su tío, acaba de llegar de La Habana el 27 del anterior, habiendo traído de allí un considerable acopio de plantas, y, según la *Gaceta de Madrid*, número 51, del año 1807, consta el haber remitido el mismo, en virtud de Real Orden, otros grandes acopios al Jardín Botánico de aquella Corte. Lo más que ocurra relativamente a la "Flora de Bogotá", lo anunciará el *Redactor*, por que le consta el gran interés que tiene el público ilustrado en la conclusión de esta importante obra, de que también han hablado ya algunos autores extranjeros."

En cuanto a la muerte de D. José Celestino Mutis, escribe Mutis Durán: "Mutis, dice el ilustrado autor de la Memoria sobre el estudio de la Botánica en Nueva Granada, citado por García ~~Sandoval~~ en su interesante trabajo biográfico de Caldas, publicado en la Revista del Colegio del Rosario, expiró a las tres de la mañana rodeado de su sobrino Sinfaroso, de Caldas y de Rizo, y éstos permanecieron en pie en casa de la Exposición hasta las seis, en que Rizo hizo entrega de las llaves al Sr. Leyva (secretario del Virrey-

nato), y en la misma mañana Caldas y D. Sinforoso se hicieron cargo de todo lo perteneciente a la Expedición, por riguroso inventario, refiere González Suárez.”

“De la subsiguiente labor científica del primero en el ramo que se le había designado, bien así como en los muchos en que sobresalían sus múltiples facultades, nos dejó memoria y perdurable ejemplo de amor a la Patria en las páginas de su inmortal *Semario*. De la del segundo, reducida, por el momento, como se comprende, a recoger, terminar y ordenar los trabajos que la muerte de su predecesor en las condiciones apuntadas había dejado inconclusos, nos damos cuenta por la Memoria histórica del mismo González Suárez, al tratar de los trabajos de Mutis sobre las Quinas.”

“El segundo trabajo de Mutis sobre las Quinas (dice González Suárez) es un estudio así botánico como médico, en el cual examina siete especies de Quinas, haciendo observaciones importantes respecto a cada una de ellas. Este trabajo no estaba terminado todavía a la muerte de Mutis, y su sobrino Sinforoso fué quien lo arregló y completó, según los apuntes y noticias del autor. El manuscrito con las láminas en que están representadas las siete especies diversas de Quinas, se guarda en el Archivo del Jardín Botánico de Madrid.”

El título que hemos visto y que copia Gredilla en su obra hace constar la colaboración de Sinforoso (ver nota 8), y es como sigue:

“Historia de los árboles de la Quina. = Obra póstuma = del Dr. D. José Celestino Mutis, célebre naturalista y Patriarca de los Botánicos = Director de la Real Expedición Botánica = del Nuevo Reyno de Granada. Socio de diferentes Academias = de Europa y Astrónomo de S. M. = concluída y arreglada = por D. Sinforoso Mutis y Consuegra = Individuo de la misma Real Expedición Botánica = y nombrado para organizar y publicar la Flora de Bogotá. = Año de 1809.”

Se hacía constar en el título que Sinforoso, además de su colaboración, estaba nombrado para organizar y publicar la “Flora de Bogotá”. Esta era la voluntad de su tío, expresada pocos días

antes de morir, en un documento, que podríamos llamar testamento científico, en que Mutis pide al Gobierno que Caldas sea encargado del Observatorio y Sinforoso de todo lo referente a Botánica. (Ver nota 9.)

La colaboración de Sinforoso en la "Flora de Bogotá", en parte tan importante y fundamental como ser el autor de las descripciones de las especies, está comprobada por él mismo en la declaración que prestó en la causa formada a Salvador Rizo por habersele atribuido, con muchos visos de verosimilitud, la sustracción de los manuscritos de la "Flora", al morir Mutis. Esta causa, instruída cuando Morillo reconquistó Santa Fe, tenía ya antecedentes; pero Rizo fué absuelto por falta de pruebas, que acaso no eran difíciles de encontrar y, en cambio, fusilado pocos días después por defender la libertad de su Patria.

En dicha declaración, en que Sinforoso hace constar que las descripciones hechas de las plantas de la "Flora de Bogotá" son suyas, añade que lo advierte para que, si hay alguna falta, o error, no se atribuya a su sabio tío. (Ver nota 10.) Hizo, pues, Sinforoso las descripciones de la Flora; pero estas descripciones desaparecieron.

"Otros trabajos botánicos de D. Sinforoso, dice Mutis Durán, nos parece haber visto en números inéditos del *Semanario*, o no reproducidos en la patriótica edición del benemérito coronel Acosta; que, si no recordamos mal, se conserva en la Biblioteca Nacional de Bogotá; publicación que, como dice la misma *Memoria Histórica*, terminó en 1809 y reapareció bajo nueva forma, constituyendo en su conjunto tres volúmenes."

Los trabajos y expediciones científicas no entibieron nunca el entusiasmo por la emancipación de su patria, que siempre alentaron en el corazón de Sinforoso Mutis. Acerca de esto dice Mutis Durán: "Prolongada esa agitación del espíritu público, no es extraño encontrarlo con la misma asidua y animosa actitud de 1794, entre los revolucionarios de 1810, firmando el acta de 20 de julio y haciendo parte de la Jura Suprema de Gobierno y de la

Comisión Ejecutiva, que intimó a los Virreyes la orden de su prisión y la llevó a efecto en 25 del propio mes.”

En 1811 formó parte de la “Representación Nacional, que ejercía el Poder legislativo y que expidió la primera Constitución política de la República de Cundinamarca, siempre afiliado al partido de su grande amigo de 1794, D. Antonio Nariño, cumplido ya su anhelo de aquel tiempo, de ser libres y vivir bajo el sistema republicano”.

No vamos a seguir las vicisitudes de la revolución, en la que Sinforoso se ofreció para el servicio de las armas, pero de hecho siguió al frente de la Expedición Botánica; pues aunque ésta suspendió sus trabajos a principios de dicho movimiento político, la suspensión se levantó en 1812, según una carta de D. Salvador Rizo, en cuyo año figura D. Sinforoso como director hasta 1816, con algún cargo en la milicia, en la que tenía el grado de teniente coronel.

Este dato, añade Mutis Durán, se confirma más adelante por el mismo autor de la *Memoria Histórica*, cuando, refiriéndose a esta época de la revolución, con cita de carta de D. Juan Jurado al Virrey Montalbo, fechada en Panamá en 28 de julio de 1815, en la que le informaba que los pintores de la Flora continuaban sus trabajos bajo la dirección de D. Sinforoso Mutis y que convenía conservarlos, brotaba de su mística pluma la siguiente patriótica exclamación: “Entre tanto los pintores quiteños ajenos a los trastornos de la política y amparados por su humilde condición de artesanos, continuaban dibujando plantas y copiando flores, consagrados en silencio a sus modestas faenas mientras a su alrededor se derrumbaba con estrépito el trono secular de Carlos IV, y surgía vigorosa, bañada en su propia sangre, la gran República colombiana.”

La reconquista de Santa Fe, por Morillo, motivó la prisión de muchos patriotas que se habían confiado en sus promesas de indulto. Entre ellos figuró Sinforoso, que fué preso en el mismo Colegio del Rosario. Aparte de la causa política, se formó otra, como



ya hemos dicho, sobre lo referente a la sustracción del original de la Flora; y se procuró conocer el estado de la Expedición Botánica, cuyos materiales se proyectaba enviar a Madrid.

En un artículo publicado por el eminente historiador colombiano D. Eduardo Posada, autor de meritísimos trabajos sobre Caldas, se hace referencia a las Memorias del coronel Sevilla, quien dice que, encargado de hacer el inventario de los materiales que iban a ser remitidos a España, se encontró con la dificultad de que él no entendía nada de aquéllo, pero que uno de los presos que le permitieron le sirviera de amanuense, conocía el establecimiento como su propia casa y se hizo todo perfectamente. No conocemos las Memorias de Sevilla, pero el preso no pudo ser otro que Sinforoso, del cual hay en el Jardín Botánico de Madrid unos *Inventarios originales hechos en Santa Fe de Bogotá* por D. Sinforoso Mutis en 1816. Estos Inventarios son bastante conocidos y los citan tanto Colmeiro como Gredilla. (Ver nota 11.)

La causa terminada y fusilados inicualemente Caldas, Rizo y otros (ver nota 12), fueron los demás encartados enviados al presidio de Omoá, en Centro América, con cuyo rumbo salieron de la capital, por la vía de Quindío y del Chocó, en la mañana del jueves 9 de agosto de 1816 en silló (hamuga) y con grillos. Tanto el oficial que los conducía como la soldadesca y autoridades locales, los vejaron y aumentaron en lo posible sus sufrimientos, conduciéndose con ellos de un modo infame y canalla, que no ha desaparecido todavía cuando de presos políticos liberales se trata.

En la cárcel de Panamá estuvieron muchos meses.

Por una resolución posterior del Virrey Montalvo, los llevaron a Cartagena, donde los pusieron a trabajar en obras públicas confundidos con los malhechores de delitos comunes. Por fortuna, el Gobernador D. Gabriel Torres era un hombre humano, que, atendiendo a los ruegos de su esposa, los quitó de aquellos trabajos.

Mejoró bastante la situación de los presos; y en cuanto a Sinforoso, pudo unírsele su familia. En tanto les alcanzó el indulto concedido por Fernando VII, al casarse en 1817, pero dejándolos

a disposición del Virrey, que era ya ~~Sando~~, no tan buena persona como su antecesor. Esta situación duró ya poco, porque al acercarse el sitio de Cartagena por las tropas libertadoras, el Gobernador Torres, con pretexto de quitar bocas inútiles, los echó fuera de la ciudad, dejándolos libres.

Parece, dice Mutis Durán, que salió Sinforoso de Cartagena en compañía de algún otro en 10 de julio de 1820, marchando a la capital, donde llegó a fines de 1820 ó principios de 1821, siendo nombrado miembro del Congreso Constituyente del Rosario de Cucuta por la provincia de Cartagena. (Ver nota 13.)

En el Congreso estuvo hasta que se sancionó la Constitución, en 30 de agosto, y se suspendieron las sesiones.

En abril de 1822 aparece nombrado Ministro Contador de Hacienda del Departamento del Magdalena. Acaso pensó establecerse en Cartagena, donde había dejado negocios; pero por entonces el Gobierno acordó la continuación de los trabajos botánicos y quizá por esto permaneció en la capital.

De pronto, y muy probablemente a consecuencia de lo mucho que había sufrido, murió en 21 ó 22 de agosto de 1822, a los cuarenta y nueve años de edad. Fué enterrado en el Convento de Agustinos Calzados de Bogotá, en cuya vecindad parece que residía y en la que también estaba la casa de la Expedición Botánica.

Si vida ejemplar fué la de D. José Celestino Mutis, vida ejemplar fué también la de Sinforoso. Uno y otro supieron hermanar el amor a la ciencia con el amor a la patria.

El tío difunde la ciencia, reorganiza la enseñanza y sin desearlo ni sospecharlo, forma los hombres que habían de dar la libertad a Colombia. El sobrino es uno de los más preclaros libertadores y un colaborador y continuador de la obra científica del tío. Más afortunado que los liberales españoles, logró ver su patria redimida de la tiranía fernandina, mientras España siguió aún por muchos años sufriendola.

FRANCISCO DE LAS BARRAS DE ARAGÓN
Catedrático de la Universidad de Madrid.

NOTAS

1. F. Mutis Durán.—“D. Sinforoso Mutis. Ensayo biográfico.” Edición revisada. Panamá. Tipografía Diario de Panamá, 1912. (Existe ejemplar en el Archivo de Indias de Sevilla. Signaturas 45/16.)

2. “Biografía de D. José Celestino Mutis, con la relación de su viaje y estudios practicados en el Nuevo Reyno de Granada”, reunidos y anotados por Apolinar Federico Gredilla. Madrid, 1911. Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.

3. El colegio del Rosario, fundado por el arzobispo Fr. Cristóbal de Torres, gozaba de los mismos privilegios que los colegios de Salamanca y se autorizó su fundación por R. C. firmada en El Pardo en 19 de enero de 1452. (González Suárez, p. 20.)

4. Gredilla, pág. (683).—“El Virrey D. Jose Ezpeleta fechando en Santa Fé en 11 de Noviembre de 1791, comunica a Mutis los nombramientos referentes a la reorganización de la Expedición al ser trasladada a Santa Fé y dice: “Teniendo presentes las diferentes reales órdenes comunicadas a este Virreinato y especialmente la de 29 de enero de 90 y 25 de igual mes de este año, en que previene S. M. se franqueen a Vd. todos los auxilios que pida y necesite, para dar impulso a sus trabajos condescendiendo desde luego en cuanto me propone V. en carta de 27 del mes anterior: En consecuencia quedan agregados a esa Real Expedición Botánica, bajo las órdenes de V., D. Francisco Antonio Zea, D. José y D. Sinforoso Mutis y D. Juan Bautista Aguiar, respecto a ser estos jóvenes de la satisfacción de V., y a concurrir en ellos las circunstancias necesarias a servir en los objetos de la Expedición a que V. quiere destinarlos. El primero gozará el sueldo de 500 pesos anuales desde este día y los otros tres como V. propone, servirán sin asignación, por ahora, pero se tendrá presente el mérito que contraigan según los informes de V.”

5. (Archivo de Indias de Sevilla.—Santa Fé, 667.) Sin fecha, en papel de 1799. “Señor: D. Sinforoso Mutis, natural del Reyno de Santa Fé de Bogotá, puesto a los Rs. pies de V. M. Expone: que siendo uno de los individuos remitidos por Vtra. Audiencia de aquel Reyno bajo partida de registro y habiéndose V. M. servido aprobar la sentencia de Vuestro Supremo Consejo de Indias y por la que se nos manda restituir nuestros empleos, hace presente a V. M. que en carta de oficio de Vuestro Virrey que fué de aquel Reyno D. José de Ezpeleta, fecha 19 de noviembre de 1791, n.º 153, que existe en Vuestra Secretaría

de Gracia y Justicia, consulta del Director D. José Celestino Mutis, fué propuesto y aprobado por V. M. fecha 29 de Abril de 1792, para una plaza en la Expedición Botánica. La desgracia interrumpió mi carrera y puedo asegurar a V. M., que en el día al lado del Director que es mi tío carnál tuviera puesto muy distinguido, y aunque en aquel tiempo no tenía sueldo fijo, es creíble que en siete años ya hubiera disfrutado el que por mi aplicación y trabajo se hubiera servido V. M. señalarme. Debo también hacer presente a V. M. que aunque mi desgracia parecía no tener fin, pues estuvimos arrestados cinco años, jamás perdí la aplicación a esta ciencia y aún asistí al curso que acaba de darse en el Hospital de Cádiz por D. Francisco Arjona.

"Teniendo pues presente V. M. esto, espero se me confirme en dicho empleo señalándome ochocientos pesos de sueldo y corriéndome desde el día en que me embarqué; muchos de los pintores gozan de dos pesos diarios por lo que me ha parecido justo que un sobrino de dicho Director y en el que él mismo dice en su consulta debe confiar sus conocimientos, goce del sueldo que expresa, para lo que a V. M. suplica, se digné mandar que continuando en la misma plaza que tengo en dicha expedición, se me señalen ochocientos pesos, debiéndome correr desde el día que me embarque, atendiendo a los grandes perjuicios que se me han ocasionado; gracia que espera de la acreditada piedad de S. M. cuya importante vida guarde Dios muchos años para beneficio de la Monarquía.—Señor.—Puesto a los Rs. pies de V. M.—Sinforoso Mutis.—"

6. Archivo de Indias de Sevilla, Santa Fé 667.—"Excmo. Sor.— Proximo a seguir a mi destino en la Rl. Expedición Botánica de Santa Fé, he recibido orden de su Director D. José Celestino Mutis, para detenerme algun tiempo en Europa con el fin de tomar en compañía de D. Francisco Antonio Zea, su segundo en la Expedición, conocimientos que juzga indispensables, para que el Estado saque de ellas todas las ventajas que deba prometerse. No es este el lugar de informar a V. E. de las grandes ideas formadas por el amor de la Nación y llenas de sabiduría que se propone el Director mi Jefe: baste decir en general que quiere tomemos conocimientos de todos los productos del Reyno Vegetal que tienen uso en las artes y estimación en el comercio observando sus cualidades y caracteres; de preferencia sus valores, exportaciones y señaladamente en el ramo de especiería que está empeñado en quitar enteramente al extranjero.

"Pero estas ideas beneficas a que yo me presto con gusto, resultan en mi daño si V. E. no se digna comunicar orden al Virrey de Santa Fé para que el sueldo que la piedad del Rey me ha concedido por su

El determinación de 23 de Octubre de 1799, se me abone desde aquella fecha y no como allí se prevenía desde el día de mi embarco. Por tanto a V. E. suplico que teniendo consideración a las razones que movieron a S. M. a concederme esta gracia y a las que me impiden disfrutarla, se digne expedir la orden que solicita.—Cadiz 7 de Enero de 1800.—Excmo. Sor.—Sinforoso Mutis.—”

7. Aunque no se refiere a Sinforoso, creemos deber consignar lo que dice Mutis Durán referente a gastos de la Expedición, al insertar los párrafos del Sr. Vergara y Velasco, citado por García Samudio en su trabajo biográfico de Caldas. “Es bueno (dice Vergara Velasco) recordar aquí los gastos que demandó la construcción del Observatorio, como también muchos de los que se necesitaba hacer en la Expedición Botánica, particularmente los viajes de Caldas, a los cuales ayudó bondadosamente D. José Ignacio Pombo, fueron atendidos con generosidad sin igual por el Sr. Mutis y más tarde, después de su muerte, cuando era de creerse que las cajas públicas atendieran a tales gastos, no pasó tal: el Gobierno de la Colonia y el de la República glosaron el gasto de la obra y lo cargaron como alcance líquido a la mortuoria del eminente naturalista. De manera que el Observatorio lo debemos a la generosidad de Mutis, que tanto amó esta tierra.” Más adelante agrega: “Hay en nuestra historia un dato de que debemos avergonzarnos, pero es bueno recordarlo aquí para la apreciación que estoy haciendo. En el año de 1810, ya en la República el Magistrado D. Manuel Antonio de Urdaneta, en auto de fecha 17 de Noviembre resolvió que la mortuoria de Mutis pagara los gastos que se habían hecho en el Observatorio.”

8. Gredilla, pág. 125, antes de insertar el título de la obra, hace referencia a la publicación de la *Quinología* en el Diario de Bogotá (1793-94), y su reproducción en Madrid, en 1828, por D. Manuel Hernández Gregorio, dice: “Más no fué esta Quinología la genuina y fiel publicación del manuscrito original de Mutis, conservado con los dibujos en el Archivo del Jardín Botánico de Madrid; este preciosísimo trabajo que todavía inedito y admirablemente escrito se guarda en dicho establecimiento, lleva por título (el que insertamos en el texto).”

9. Archivo de Indias de Sevilla.—Santa Fé 667.—E 117.—C 3.—L 10.—Mutis, en 10 de Septiembre de 1808, redactó un escrito a manera de testamento científico; en él, al tratar de lo referente a botánica, dice: “A cargo de D. Sinforoso Mutis correrá todo lo tocante al ramo de Botánica, teniendo un escrupuloso cuidado de mantener y conservar con celoso esmero las láminas que están trabajadas y los herbarios secos que se irán aumentando según se fueren presentando las ocasiones y se contemplare necesario.”

Al principio del documento propone que su sueldo de dos mil pesos anuales se divida en dos y de ellos se den seiscientos a D. Sinforoso Mutis para que "con quatrocientos que ahora tiene quede con la dotación anual de mil pesos".

10. Archivo de Indias de Sevilla.—Santa Fé 667.—E 117.—C 3.—L. 10.—Informe del Fiscal D. Joaquín Ribera de 5 de Setiembre de 1816 en la causa sobre la desaparición de la Flora, dice: "El mismo Sinforoso Mutis ha expuesto en las últimas diligencias obradas por el Fiscal, que las más de las plantas están descritas por él, advirtiendolo así para que si en éllas hubiese algun error no se atribuya al Director."

11. "La Botánica y los botánicos de la Península Hispano-Lusitana." Estudios bibliográficos, por D. Miguel Colmeiro.—Madrid, 1858.—A continuación del artículo (poco más de dos columnas), dedicado a D. José Celestino Mutis, dice (pág. 172): "Mutis (Sinforoso) sobrino del otro Mutis y sucesor suyo en la Dirección de la Expedición Botánica de Nueva Granada, cuyos trabajos continuó por algun tiempo; hay en el Jardín Botánico de Madrid un inventario de ellos, fechado en Santa Fé en 1816 por este Mutis."

Gredilla (pág. 338).—Refiriéndose a los papeles y demás materiales de la Expedición Botánica, traídos a España, de orden de Morillo, por el Coronel D. Antonio Van Halen, dice que fueron revisados por una comisión compuesta de D. Mariano Lagasca, D. Antonio Sandalío de Arias, D. Vicente Soriano y D. Pascual Asencio, en los días 22 al 29 de Noviembre de 1837, y entre ellos se citan los "Inventarios originales hechos en Santa Fé de Bogotá, por D. Sinforoso Mutis".

12. D. Ciro Bayo, en su obra "Bolívar y sus Tenientes.—S. Martín y sus aliados" (Caro Raggio. Editor. Madrid, 1929), trata en la página 38, bajo el título "Una siega de doctores", de la bárbara persecución y fusilamientos de intelectuales que hizo Morillo secundado por Enrile, gobernador militar de la capital. Fueron más de cien las víctimas escogidas entre los hombres de más valer del país al que, sin duda, pensaban con el criterio fernandino, someter indefinidamente destruyendo sus hombres de más talento y cultura; sin comprender los muy bárbaros que echaban sobre sí y, lo que es peor, sobre España, una mancha imborrable.

Sobre este asunto dice Menéndez Pelayo, refiriéndose a Caldas: "Víctima nunca bastante deplorable de la ignorante ferocidad de un soldado (Morillo) a quien en mala hora confió España la delicada empresa de la pacificación de sus provincias ultramarinas." (Antología de poetas hispano-americanos. Tomo III.)

13. En el *Diccionario Enciclopédico* Espasa, tomo III, pág. 783,

figura una nota biográfica de Sinforoso Mutis y su hijo. De ella copiamos y extractamos los datos siguientes: "Mutis (Sinforoso) nació en 1773, m.º en 1822.—Fué individuo de la Comisión de Policía y Comercio y coadyuvó muy eficazmente a la independencia de su patria.—Ocupó asiento en el célebre Congreso del Rosario de Cucuta que organizó en 1821 la República de Colombia.—Su hijo Manuel Mutis y Gama no fué hombre de Ciencia. Nació en Santa Fé de Bogotá y murió en la batalla de Tescua en 1841, siendo Coronel del Ejército, donde entró muy joven. Figuró siempre entre los defensores de la libertad y de la Constitución.—El Gobierno concedió una pensión a su viuda y dió en su honor el nombre de Mutis a una población."

Sevilla, 27 de diciembre de 1934.

de Sr. A. Mesana, O. P.
Original